COMPAÑERO

Partido por la Victoria del Pueblo
Nº 91- Año XII - Segunda Epoca.

Montevideo, noviembre de 1983.

LA MARCHA DEL 9: UN IMPORTANTE JALON.

AHORA, A PREPARAR EL PARO GENERAL.

Para el miércoles 9 el movimiento obrero organizado tenía un desafío. Una prueba de fuego. El Plenario Intersindical de Trabajadores (P.I.T.) había lanzado masivamente la convocatoria a una marcha por 18 de Julio. La ciudad y los lugares de trabajo fueron cubiertos por la propaganda de los sindicatos.

El día 8 el Ministro del Interior recurría, una vez más, a todos los mecanismos de falseamiento e intimidación de que el régimen dispone para impedir la realización de la marcha. Al tiempo que por un lado de coquetea con algunos sectores de la oposición prometiendo desproscripciones parciales, por otro se amenaza a los trabajadores con el garrote, con las ilegalizaciones, y con los despidos que ya se han realizado en ANCAP y en algunas empresas privadas.

En un clima de tensión creciente se llegó al día y a la hora del paro y de la manifestación.

Hay que decirlo claramente: los trabajadores organizados en el PIT- que es hoy la encarnación efectiva y real de la mejor tradición sindical y de CNT- ganaron la pulseada.

La presencia de miles de trabajadores desafiando la represión en 18 gritando las consignas de "Salario, Trabajo, Amnistía y Libertad" salvaron una vez más y en condiciones particularmente difíciles, la dignidad del movimiento obrero organizado.

* * *

La presencia de los trabajadores en la calle, derrotando la intención de la dictadura militar de excluir al movimiento obrero de toda incidencia en la escena política, marca un nuevo jalón en el notable proceso de renacimiento de la movilización popular que hemos vivido en estos últimos meses.

Después de las grandes jornadas de protesta la manifestación del 9 incorporó nuevos elementos en cuanto a su preparación que le dán una significación aún mayor: fue precedido de un nuevo paro parcial, cumplido porcentenares de miles de trabajadores y fue discutido y organizado en los lugares de trabajo.

(sigue en la última página)

SE SIGUE ATENTANDO CONTRA LA ECONOMIA FAMILIAR
(y también contra la economía nacional)

El gobierno de los generales y del gran capital - que algunos quieren olvidar que también está en el gobierno - dió en estos meses una nueva muestra de su orientación antipopular y cipaya. Nueva ola de aumentos en las tarifas públicas y su secuela en los otros artículos básicos. Migajas de aumento salarial a los funcionarios públicos, nada para los jubilados y pensionistas y esa parodia de aumento para los pocos trabajadores del sector privado que ganan el absurdo salario mínimo.
Paralelamente, el gobierno decretó la "libre negociación" salarial, poniendo frente a frente a las patronales y una clase trabajadora impedida - por ley y por la represión - de defender sus derechos con el mínimo de garantías. A ello se agrega la dramática desocupación que dificulta aún más las luchas obreras.

Ha de seguir así la caída del salario real (en 12 meses éste había ya bajado el 24.3%), llegando al nivel más bajo en los últimos 15 años, representando hoy día la mitad del que había en 1968. Ha de seguir también cayendo el porcentaje de los salarios en el ingreso bruto nacional, que ya había bajado a menos del 25% del total y que antes del golpe llegaba al 45%.

Mientras tanto, se espera una inflación anual no menor del 50%, acompañada por un agravamiento de la recesión y de la deuda externa (que ya era la mayor del mundo en proporción al Producto Bruto Nacional a fines de 1982).

Esta unión perversa de menor salario y mayor desocupación, junto a una inflación creciente, es el mayor desmentido imaginable a esa teoría seudo-científica tan de moda en el gobierno y entre los economistas neo-liberales ("Búsqueda" a la cabeza) que se opone a los aumentos del salario real para no aumentar el desempleo y para no alimentar la inflación.
Estamos, pues, todos cerca del colapso. Ante ello el gobierno se enorgullece de estar cumpliendo las metas leoninas del FMI que, como todos saben, trabaja para los banqueros, especialmente los norteamericanos (Ver nota en la pág. 3 de este número).

Los trabajadores, agrupados en el PIT dieron el viernes 16 de setiembre una primera respuesta a ese atentado brutal contra su nivel de vida y darán una nueva muestra de espíritu de lucha el próximo 9 de noviembre. Por objetivos inmediatos que den un alivio a la situación, pero también por un cambio radical del modelo económico del régimen.
En efecto, cada día es mayor el número de voces que llaman a un cambio de rumbo como única salida a mediano plazo a la grave situación a que llevó la política económica de estos años. Sin embargo, ni el gran capital ni el gobierno parecen estar dispuestos a ceder, como lo muestra tanto el brulote de "Búsqueda" y la DINARP contra las recientes propuestas económicas del Colegio de Contadores, cuanto la lamentable "idea salvadora" de volver a recurrir a los servicios de Vegh Villegas, uno de los principales responsables de este callejón sin salida y conocido hombre de las multinacionales y de los banqueros extranjeros.
Es la propia brutalidad de la crisis la que se encarga de mostrar los lazos entre la dictadura y su política económica. Es por eso que los trabajadores saben que junto con la derrota de la dictadura será necesario luchar por una política económica que no sirva únicamente a los intereses de los capitalistas extranjeros o nacionales. Es por eso que los cantos de sirena de un gran "acuerdo patriótico" para salir de la cri-

(sigue en la pág. 12)

A QUIEN FAVORECE LA ACTUAL RECESION CAPITALISTA MUNDIAL

La crisis mundial es dura. Sobre eso todos están de acuerdo. Tampoco nadie niega que hay muchos perjudicados por ello. En primer lugar, las decenas de millones de desocupados en occidente. 35 millones en los países industrializados y cifra apenas un poco menor que esa en América Latina. También la multitud de empresas capitalistas que cierran sus puertas y los países del "Tercer Mundo" que llegaron a un tal endeudamiento que ya todos saben no podrán ser pagos por varias décadas. En resumen, un empobrecimiento generalizado de los más.

Frente a este panorama se divulgan menos los datos sobre quienes son los favorecidos por esta profunda reestructuración del capital a nivel mundial.
En primer lugar, los Estados Unidos y dentro de éste los grandes conglomerados, cada vez más gigantes y trasnacionales (por el capital que manejan y por el área en que realizan sus ganancias).
El intercambio comercial mundial ha retrocedido, sin duda. Pero en plena crisis - entre los años 70 y 80 - los EEUU vieron aumentar al doble el porcentage de su Producto Bruto realizado a través de las exportaciones (del 4.4% al 8.4%).
¿Cómo fue eso posible? En primer lugar, gracias al financiamiento masivo dado por los bancos americanos e internacionales (donde los EEUU tienen la mayoría del capital) a los países que les deben comprar. En segundo lugar, por la política aperturista de mercados que esos bangueros le impusieron a los países capitalistas como condición para seguirles prestando... para pagar los intereses y servicios de una deuda que ya no pueden pagar.

Por eso no debe extrañar que en esa misma década crítica, mientras, por ejemplo, América Latina retrocedía, los 7 principales bancos de EEUU pasaron a realizar en 1980, en el extranjero, casi 10 veces más ganancias líquidas que en 1970 (éstas pasaron de 167 a 1323 millones de dólares). Repetimos porque puede parecer un error: en 10 años de crisis, las ganancias en el exterior de esos bancos pasaron del 22% al 55% del total de sus ganancias.

Pero no son solo los bancos. Las ganancias en el exterior en el año 1981 representaron el 71% del total de sus ganancias para el Pan American y la Exxon; 48.1% para la IBM; 47.9% para la Dow Chemical; 48.4% para la Ford, etc., etc.
Estos hechos no son fruto de la casualidad. Responden a una política económica y financiera dominante en el gobierno de los EEUU y en los grandes conglomerados de ese país. Gracias a la suba provocada de las tasas de interés en los EEUU, este país (sus empresas) atrae hacia sí gran parte del ahorro del resto del mundo, incluyendo los países subdesarrollados.
Ese mecanismo se ve complementado con la emisión ilimitada de dólares por los EEUU, dólares que no precisan una contrapartida de producto real (como se ve, la ortodoxia friedminiana sólo vale para las víctimas. A su vez, esta emisión aumenta el déficit del presupuesto norteamericano... lo que, a su vez, aumenta las tasas de interés en los EEUU... lo que sigue aumentando la cotización del dólar... lo que sigue drenando dinero extranjero para las multinacionales de los EEUU. Por eso hoy en día el ahorro --

(sigue en la pág. 12)

Contra el continuismo

RUPTURA DEMOCRATICA

1 Desde el 25 de agosto hay algo completamente nuevo en la situación política. Sin precedentes desde la finalización de la huelga general en junio de 1973: es la presencia combativa del pueblo expresada en las grandes jornadas de protesta, en las movilizaciones estudiantiles, barriales y, en particular, en la lucha de los trabajadores.

La irrupción del componente clasista, cada vez más vigoroso desde el 1º de Mayo aparece no sólo en las jornadas de carácter general sino en el incremento de su organización sindical autónoma. Aparece también en el desarrollo incipiente, pero cada vez más firme y extendido, de las reclamaciones salariales por trabajo y derechos sindicales que alcanzan ya en muchas empresas el carácter de verdaderos conflictos.

Es el fin de la pasividad. Es la voluntad creciente que conmueve a los barrios populares y a los lugares de trabajo, que agita a cientos de miles de trabajadores que dicen ¡NO!, que esto ya no da más y que llegó la hora de que se vayan.

2 El contenido, el significado preciso de esta movilización, adquiere hoy una importancia candente.

¿Qué salida política permite la realización de las aspiraciones de libertad, de democracia y de justicia de las grandes mayorías nacionales?

¿Cómo salir de esta encrucijada? ¿Cómo evitar que toda la fuerza, la decisión de lucha que están volcando los trabajadores y el pueblo sean estafados por una negociación que mantenga la presencia de los militares en el control de la vida del país?

¿Cómo evitar que la salida se cocine a espaldas del pueblo y su movilización sea, simplemente, una carta más en una negociación que deje de lado banderas auténticamente democráticas?

Esta es una problemática que debiera hoy estar en la orden del día de todas las organizaciones, partidos y militantes que no estamos representados por la vacilante dirección de los partidos tradicionales.

En la orden del día acuciante de todos los que no estamos dispuestos a negociaciones secretas con los militares, hechas sobre la cabeza de la izquierda y de los sectores auténticamente democráticos de los partidos tradicionales.

Para los que no estamos dispuestos a aceptar ninguna negociación donde Seregni siga preso, Ferreira proscripto y la mayoría de los partidos de izquierda prohibidos, donde el derecho de huelga y la autonomía universitaria sean recortados, se mantengan los presos políticos y la vigencia amenazante y brutal de la Ley de Seguridad del Estado.

Para los que, usando la acertada imagen de Seregni, no estamos dispuestos a recluirnos en la discreta pasividad, corriendo atrás de la zanahoria de eventuales desproscripciones parciales de partidos.

Es necesario empezar por reconocer que existe un desfasaje entre las inmensas ansias de libertad del pueblo, su demostrada decisión de organizarse y participar y la actitud pusilánime y vacilante con que algunos dirigentes de los partidos tradicionales se colocan ante la dictadura militar. Es lo del Parque Hotel. Pero son también los trascendidos acerca del contenido de las negociaciones secretas de dirigentes blancos y colorados con los mandos militares.

Golpeada y perseguida, desde la izquierda no hemos conseguido asumir la representación política plena y eficaz del movimiento que renace.
Es un desafío que nos atañe a todos y más ahora en que el agotamiento de las fórmulas autoritarias y del modelo económico neoliberal abren en el país una etapa de agravada crisis política.

Una salida política verdaderamente democrática, la salida por la que el pueblo está luchando, entraña algunos aspectos innegociables, puntos en torno a los cuales el pueblo ya ha dicho qué es lo que quiere y qué es lo que no está dispuesto a aceptar: el fin del terrorismo y el amedrentamiento, de las proscripciones y las persecusiones, la libertad de todos los presos políticos, el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, la vigencia plena del derecho de agremiación y de huelga.

Es el cambio definitivo, total y profundo, de la política económica.

Ahora bien, ¿son posibles estas transformaciones en el marco del actual cronograma y con este gobierno? Formularse esta pregunta es responderla. Es lo que nos han enseñado todos estos años. Es lo que nos muestra su arrogancia y su renovada agresividad militarista después del plebiscito del 80, cuando para ellos había sonado la hora de la retirada.

No. No es con este gobierno integrado por los mismos militares golpistas del 73, imbuído del sórdido militarismo despótico de la doctrina de la Seguridad Nacional, que habrán de transitarse los caminos de la apertura democrática.

Obviamente, tampoco con este gobierno, con un gabinete ministerial más o menos "calafateado" con la presencia del ilustrado y cosmopolita del capital financiero, Vegh Villegas ("Yo no soy pro-yanqui, soy yanqui", dijo en 1968), tampoco, decíamos, habrá apertura democrática.

Acá lo que se precisa es otro gobierno, otro que surja de la derrota, del fracaso definitivo de éste. Un gobierno provisorio integrado por todas las fuerzas que han luchado contra la dictadura y que ponga en práctica un conjunto de medidas políticas y económicas de emergencia que signifiquen una real ruptura democrática.

Este gobierno carece de legitimidad. Su proyecto de Constitución, sus postulados y sus hombres, fueron rechazados por el pueblo en 1980 y en 1982. Hoy tienen más legitimidad democrática los partidos, las organizaciones sindicales y estudiantiles, que este gobierno basado meramente en la fuerza de sus armas.

De ahí la importancia acuciante e impostergable de tomar la iniciativa política. Porque cuentan con lo único que es capaz de hacer retroceder efectivamente a los militares, que es la fuerza del pueblo. Es en ella, en la que hay que apoyarse y con la que hay que contar y no en la supuesta capacidad persuasiva de los Sanguinetti y los Pivel Devoto.

Iniciativa política y movilización, pues, para imponer un gobierno provisorio, de emergencia, como primer paso para una salida política.

Un gobierno que, restituyendo la vigencia plena de las libertades democráticas y poniendo fin a las persecusiones, permita que surja en el país un clima de auténtico debate nacional sin el cual no es posible encontrar solución a ninguno de los grandes problemas que hoy la patria tiene planteados.

Gobierno de transición hacia una nueva institucionalidad democrática que, rescatando las verdaderas tradiciones de libertad y participación, no sea una vuelta atrás a las tramoyas, la politiquería y el despotismo más o menos solapado de antes de 1973.

Clima de debate en libertad que

permita la realización de elecciones libres para una Asamblea Nacional Constituyente que eche las bases de una institucionalidad verdaderamente democrática en lo político, en lo económico, en lo cultural. Nueva institucionalidad que abra el cauce a la auténtica participación del pueblo en todos los niveles de decisión.

Después de tantos años de dolor y ante el bloqueamiento total de las salidas autoritarias - atolladero y marasmo - el pueblo uruguayo está maduro para retomar lo mejor de sus tradiciones populares y democráticas: las de Artigas, las de José Pedro Varela, las de las transformaciones de los primeros decenios de este siglo. Sentimientos y tradiciones democráticas que, con el movimiento obrero al frente, se retemplaron luego en la resistencia a Pacheco y al régimen militar.

4 "Opinar" reconoce el jueves pasado que "el país se encuentra en un atolladero institucional". Y, habría que agregar, en el desastre económico social.

Pero, ¿cómo es esto, Dr. Tarigo? Hace 2 años cuando después del plebiscito los dirigentes de los partidos tradicionales aceptaron un nuevo cronograma y la restrictiva ley de partidos, justificaban su "aflojada" en nombre de una serie de invocaciones al realismo.

La estrategia de conciliación con los militares que nos proponían no era muy gloriosa, admitían. Pero nos iría reintegrando gradualmente ("principio tienen las cosas") al ejercicio de las libertades democráticas.

Se trataba de dejar todo en manos de ellos que, reorganizando primero sus partidos, abrirían luego las puertas para los demás.

Hoy todos sabemos que esa estrategia ha fracasado. Y ahí están el Acto Institucional 14, las clausuras de "Aquí" y "Opinar", la proscripción de Eladio Fernández, que lo muestran claramente.

En filas militares se plantea que, de no haber acuerdo antes, (y esto nos da una idea de cuál es la tesitura hoy de los altos mandos) la reforma constitucional se haría por un plebiscito simultáneo a las elecciones del 84.

Singular plebiscito... en el que "democráticamente" se podría votar por SI y una lista de candidatos colorados o bien, "por el contrario", por SI y una lista de postulantes blancos.

En caso de que el SI no fuera aprobado... se invalidaría la elección. Como se ve, una elección entre el SI y el SI. Frente a eso, qué nos proponen nuestros sabios estrategas de la conciliación?: "Votar bajo protesta". O sea, hacer aprobar por sufragio universal la constitución cuartelera que los déspotas quieren.

Después de la elección, nos dice Tarigo el jueves 3 de noviembre, ahí sí "derogarla al día siguiente de asumir el poder". (Lo que no nos dice Tarigo es qué "poder" sobrará para los civiles si una constitución así elaborada (en los cuarteles) y así aprobada (SI o SI) entra en vigor...

Realmente, si alguien piensa que el pueblo uruguayo se va a tragar ese anzuelo, va a caer en esa absurda trampa, está en pleno delirio político o apuesta a la más sórdida de las utopías.

5 Tampoco la otra posibilidad que se maneja tiene mayor fundamento ni significa ningún paso serio hacia la apertura. Se trataría de agregarle a la Constitución del 67 "media docena de disposiciones transitorias" referidas a asegurarse para los mandos militares los mecanismos de elección interna en las Armas, de poner límites a la autonomía universitaria y al derecho de huelga y dar satisfacción a los viejos anhelos represivos de consagrar el "estado de subversión".

* *

...on a buscar el General de la "transición". El Tajes o el Baldomir que nos sacara de esto. Y se encontraron con los mismos golpistas del 73, todavía llenos de odio, resentimiento y miedo ante la democracia.

Buscaron con lupa el "interlocutor válido", el Bignone uruguayo. Y no apareció.

Es que en Argentina hubo ruptura democrática. Porque el movimiento popular, las madres y los trabajadores y luego las Malvinas, le bajaron la cresta a la Junta Militar. Galtieri, derrotado, terminó preso y la Junta y el régimen militar desmoralizado y repudiado por las grandes mayorías nacionales.

No, los estrategas de la conciliación no encontraron el General que buscaban. Pero estos meses vieron el surgimiento de otro interlocutor, convidado de piedra de un debate en que querían excluirlo: el pueblo movilizado.

Su presencia impetuosa en las grandes jornadas de agosto, setiembre y octubre, es el dato nuevo y trascendental de la actual coyuntura política con el que hay que contar de ahora en adelante.

Podrá haber algunos reveses momentáneos. Pero de los actuales niveles de movilización y exigencias democráticas el pueblo ya no va a retroceder.

Vuelve a reinar la confianza dentro de filas y lo que no consiguieron los conciliadores con su diálogo lo consigue el pueblo con su lucha que ocupa, día a día, nuevos espacios, forzando la legalidad represiva que pretende inmovilizarlo.

Cada vez más las consignas ganan en nitidez y contenido, sin ambiguedad ni vaguedades. Libertad quiere decir amnistía y fin de las proscripciones. La lucha contra el modelo económico, cada vez más imperiosa y necesaria, empieza a asumir la forma de propuestas concretas, tal como están siendo discutidas ahora entre los trabajadores.

La profundización de la lucha política e ideológica implica necesariamente culminar estos debates con la única propuesta de salida democrática viable para los trabajadores: el fin del régimen militar y la instauración de un gobierno provisorio integrado por todas las fuerzas que lo han combatido.

4 de noviembre de 1983.-

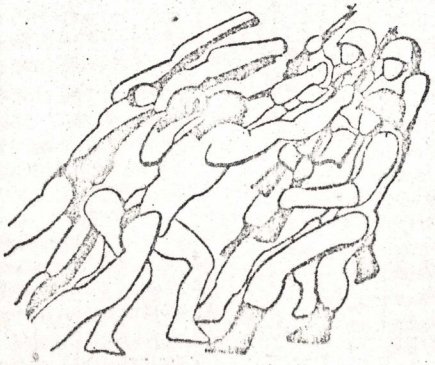

Partido por la Victoria del Pueblo
secretaría de prensa

"COMPAÑERO"
Nº 91 - Año XII -
Segunda Epoca
- Montevideo -
Noviembre de 1983.

Algunas "perlas" del collar del Parque Hotel

"Pongamos buena voluntad para solucionar estas exigencias porque, como lo hemos dicho, son exigencias de las FFAA y son ellas las que ejercen el poder" (Enrique Tarigo).

Nuestra opinión severamente crítica al seudo diálogo democrático nada menos que con aquellos que pisotearon la constitución, los derechos ciudadanos y los más elementales derechos humanos la hemos manifestado claramente desde hace tiempo. Aquí queremos destacar algunas frases y actitudes de los dialoguistas que los pintan de cuerpo entero.

Antes debemos decir que en muchos temas capitales lo que hace más ruido en las actas del Parque Hotel son los silencios de los representantes políticos. En las 40 páginas tamaño tabloide, no hay ninguna imputación global y política de las Fuerzas Armadas como violadoras sistemáticas de la "democracia" que dicen querer defender con sus obsecados reclamos represivos.

Al contrario, se los elogia por haber cumplido su deber con eficacia, silenciando que la base inocultable de su "eficacia" no surgió sólo de haber usado la Ley de Seguridad del Estado y demás estados de excepción votados por el Parlamento antes de su cierre sino, y en este marco, de la aplicación indiscriminada del terror a todos los opositores y luchadores sociales, fundamentalmente a los de izquierda. Tampoco se señala que lejos de aplicar ese terror solamente contra los que empuñaron las armas con objetivos de cambios políticos y sociales, las FFAA persiguieron con su terror ilegal a casi todos los grupos de izquierda organizados y a los sindicatos clasistas. No se hace una sola mención a la existencia de miles de presos, exilados, desaparecidos.
Tampoco hay referencias al sistemático abuso de poder de muchos jefes militares para robar y enriquecerse a costa del erario público.
Otra lección que deja la lectura de las actas es que los políticos luchan sí por desmilitarizar formalmente el poder político central. Pero en cuanto a la visión de fondo sobre las "culpas" por todo lo sucedido, acompañan de facto el discurso de los militares y reivindican su propio pasado, incluyendo el voto a la liberticida Ley de Seguridad. Para ellos, la izquierda fue culpable de todo; los militares cumplieron con su deber (con algunos excesos que deben terminar) y ahora nos toca de nuevo a nosotros. Ese es el razonamiento de fondo que atraviesa los debates, y a la luz del cual debe ser interpretado el "principismo legalista" que habría llevado a la ruptura provisoria del diálogo. Es por eso que, tratando de llegar a un acuerdo a toda costa, aceptaron mantener vigente la Ley de Seguridad, incluso intentándole dar un barniz constitucional para "evitar un cuestionamiento jurídico". Después de haber aceptado negociar a pesar de la monstruosidad de los 24 puntos militares y luego del retiro de Por la Patria, era difícil esperar un mejor desempeño. Por eso en las actas abundan tanto expresiones como "Perdone Sr. General, pero me parece que..."
La obligada ruptura del diálogo en el P. Hotel fue sin duda algo positivo, aunque muy tardía. De todos modos, es imposible ocultar el hecho de que los políticos hicieron todo lo posible para llegar a un acuerdo y que hicieron graves concesiones. Desde entonces ha corrido mucha agua bajo los puentes y hoy nos enfrentamos al grave peligro de que, acorralados por la crisis económica y la creciente movilización popular, las FFAA y los sectores más reaccionarios de los partidos tradicionales intenten hacer cuajar un acuerdo entre bambalinas que traicione el mandato claramente antidictatorial de las grandes mayorías.
Si cuando el debate era con actas se llegaron a hacer y decir cosas como las que transcribimos más adelante, imaginemos lo que puede pasar en ámbitos más "discretos" y "eficaces" como los que se quieren montar en estos momentos. Por eso seguimos pensando en la utilidad de jerarquizar estas "perlas" del collar del Parque Hotel.

EL NOMBRE NO HACE A LA COSA

Tarigo: "Si de los términos de la definición de subversión y estado de emergencia pudiera quitar las palabras 'seguridad nacional' me sentiría satisfecho; no porque cambie la solución, porque esta seguiría siendo la misma... Entonces para qué, inutilmente, vamos a utilizar esas expresiones desprestigiadas si podemos decir lo mismo con otras palabras".

Aguirre: "Si los poderes que nosotros admitimos otorgar son quizás similares o, en alguna medida, idénticos a los que las FFAA están pensando en definitiva, no tendríamos que estar discutiendo si lo llamamos estado de subversión o suspensión de las garantías individuales... Es decir que no importa como nombremos a un instituto, sino lo que él es en realidad".

Daverede: "Ciertamente, para los que estamos en la vida partidaria, el término, el concepto, "estado de subversión" rechina. En consecuencia, creo que debemos tener la capacidad intelectual suficiente como para buscarle la forma o factor de decir lo mismo con otras palabras..."

NO, PERO SI...

Sanguinetti: "A la Justicia Militar se le dio intervención en los delitos de lesa Nación dentro del régimen constitucional y por medio de una ley. Se trató de una traslación de jurisdicción que fue debatida, pero que se concretó con convicción... Fue exitosa, además, la función cumplida porque en aquel momento la Justicia Ordinaria estaba desbordada, por lo que dicha medida fue buena desde el punto de vista legislativo. El hecho es que han pasado los años y nos encontramos con que la justicia militar no ha demostrado poseer independencia suficiente como para que la gente y el país todo sientan realmente que se trata de una justicia independiente. Desgraciadamente es así... Perdóneme, pero es así... Usted va ahí y no aparece con los defensores, por lo que se da una situación de indefensión total... La Justicia militar empezó a desbordar el concepto, transformándose en una Justicia Ordinaria. Y cuando empieza a juzgar al civil, terminamos en un territorio que nos lleva a cualquier lado."
Aguirre: "-.. Nosotros, en lo relativo al tema de la jurisdicción militar, sostenemos el concepto tradicional de que la misma es para juzgar a los militares y a los delitos militares, que son aquellos que pueden cometer los militares... Digo que la justicia militar no procede

con el criterio con que debe proceder un Juez, técnico en Derecho, pues la Justicia Militar es el mecanismo que está incrustado orgánicamente dentro de la estructura jerarquizada y con fines políticos y no de aplicar el derecho..."

Sanguinetti: "En cuanto al tema de los delitos vinculados a la subversión. Esta situación está hoy regulada por la Ley 14.068 (Ley de Seguridad del Estado) que es la que ha atribuído jurisdicciones, a este respecto, a la Justicia Militar. Como es notorio, este aspecto ha sido muy discutido desde el punto de vista de su constitucionalidad. Pensamos que se podría establecer una norma transitoria que disponga que esta situación se siga rigiendo por dicha norma. Es un modo de resolver la cuestión... Estimamos que resuelto el tema de la constitucionalidad (de esta Ley) la permanencia o no de la norma será una resultancia histórica de la marcha de los acontecimientos..."

Aguirre: " En la exposición del Dr. Sanguinetti se sostuvo - cosa que compartimos los delegados de los Partidos Políticos - que varios de estos problemas se pueden resolver estableciendo, por disposiciones transitorias de la Constitución, que se mantiene la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado, que fue votada por el Parlamento... y que tiene una serie de mecanismos de excepción que van más allá de las disposiciones constitucionales permanentes... Quiere decir que nos parece de toda evidencia que con la solución que hemos dado eliminamos el problema que ven los señores integrantes de la COMASPO puesto que, por un lado, los delitos cometidos por los subversivos siguen siendo juzgados por la Justicia Militar y por otro, los allanamientos por zona, dispuestos por los jueces militares siguen siendo autorizados".

A CONFESION DE PARTE...

Rapela: "Las fuerzas armadas tuvieron que manejarse con elementos que desde el punto de vista constitucional no eran respaldables... improvisó el Poder Ejecutivo cuando aprobó un decreto diciendo... que se podía mantener sin someter a juez, durante ocho días, a una persona... Pero improvisó también el Parlamento cuando dictó el Estado de Guerra interno al solo efecto de que tuviera competencia la jurisdicción militar... Nosotros nos manejamos contra la ley, a espaldas de ella una cantidad de veces y sin saber si íbamos a contar luego con garantía alguna... Después las cosas salieron bien y todo pasó. Pero también hay que ver y analizar que cuando se habla de revisionismo, se dice que hay que hacerlo con nosotros también con el objetivo de ver qué hicimos en contra de la ley en aquél momento..."
"En innumerables circunstancias el gobierno y las FFAA se han visto obligados - y esto lo he afirmado ya en varias ocasiones - a adoptar determinadas medidas de excepción, ya que no se contaba con otros medios legales que arbitraran otras soluciones. Por supuesto que muchas de estas medidas son cuestionables. Precisamente por eso es que nosotros queremos darle una solución a este problema".

Gral. Medina: "A estas FFAA las han venido a consultar desde otros países con gran asiduidad para ver cómo hicieron para combatir la sedición y con qué elementos lucharon contra ella. Nosotros - y perdonen la falsa modestia (sic) - somos escuela y elemento de consulta de muchos países amigos. Si ustedes supieran la cantidad de países que han enviado sus representantes a nuestro Instituto, para ver la forma como combatimos la sedición, tal vez se asombrarían".

CUIDADO QUE NOS VIGILAN

Aguirre: "No es un elemento favorable para lograr la ulterior aprobación por parte de los convencionales el hecho de que esa figura (estado de subversión) reaparezca, aunque le diéramos características distintas. Ese nombre no va a ayudar a que el asunto sea bien recibido... Debo decir que en las tres convenciones podemos llegar a tener problemas ... Me parece que el asunto se facilitaría si a los mismos poderes que se quieren adoptar no se les da ese nombre y se los incluye dentro de las figuras tradicionales que estaban establecidas en la Constitución".

Santoro: "A nivel del P. Nacional va a costar mucho - será casi imposible - admitir la incorporación del fenómeno de la subversión como elemento permanente en el texto constitucional... Lo admitimos como situación de emergencia pero en forma permanente va a ser, repito, a nivel de partido, algo muy difícil de superar".

Sanguinetti: "Hay que mirar con cuidado fundamentalmente por la opinión pública. No digo esto por temor a la opinión pública, sino simplemente como una expresión que creo que no debemos olvidar. Porque también dije el primer día que esto era, en definitiva, una operación, un desarrollo político que termina con el voto ciudadano. Porque al final todas las modificaciones que se van a hacer, van a ser restricciones de garantías... restricciones de autonomía, fortalecimiento de poder, etc. Es decir estas situaciones pueden no resultar populares, razón por la cual tenemos que ir a aquellas modificaciones más esenciales y que menos comprometan el tema desde el punto de vista de la opinión."

Tarigo: "Como dice el Dr. Aguirre, creo que no es un problema del P. Nacional sino de toda la ciudadanía... De manera que creo que el argumento es válido y que no sólo sirve para este tema sino para todos. Vamos a introducir las modificaciones que buenamente podamos acordar, pero no vamos a darle más espectacularidad de la necesaria".

1980 SI, 1980 NO

Rapela: "Estamos a la espera de alguna otra propuesta. Nosotros, prácticamente, tenemos una propuesta sobre la base del proyecto de Reforma Constitucional de 1980. De manera que escuchamos las sugerencias que deseen formular... Como le manifesté al Dr. Tarigo, sería un poco falso, poco seguro y nada firme que nosotros ahora desmintiéramos totalmente lo que sostuvimos en 1980, puesto que tenemos nuestras razones para ello. De modo que a nadie le puede sorprender que mantengamos determinadas cosas o sigamos aferrados a determinados conceptos".

Aguirre: " "Quizás no fui bien entendido. Yo no manifesté que por el hecho de estar previsto este instituto de estado de subversión en el proyecto rechazado en 1980 tenga - por esa sola circunstancia - que ser descartado totalmente. Extiendo esta consideración con carácter general porque no creo que, por el solo hecho de estar una solución dentro del proyecto de 1980, la misma no se pueda volver a discutir ... No sé si esta aclaración tranquiliza al Sr. Presidente y a sus pares y reitero que no me niego a discutir ningún tema por el solo hecho de que figurara en el proyecto de 1980..."

Santoro: "En ese aspecto, consideramos que no sería procedente la aplicación, en las modificaciones constitucionales, de nor-

mas que incorporen a nuestro texto un estado (de subversión) con carácter permanente. Hacemos esa referencia porque ya hubo oportunidad de conocer una opinión en ese sentido... en ocasión del proyecto constitucional que se plebiscitó en 1980..."

Gral. Medina: "Quiero dejar sentada mi profunda discrepancia con las palabras manifestadas por el Dr. Santoro en cuanto hizo referencia al proyecto constitucional de 1980 para decir que el estado de subversión había sido tratado allí y por eso no merecía ser considerado como una solución viable al problema que estamos tratando..."

Santoro: "En realidad, creo que no hice esa referencia. Tratando de aclarar los conceptos voy a decir cuál fue mi intención...En ningún momento dije que por la circunstancia de que esa disposición hubiera sido rechazada, no se la podía considerar. Ello constituye otro tema sobre el que creo que no es el momento para referirse a él".

(viene de pag. 2)

sis, despiertan tanto recelo entre los trabajadores. Como nunca en este siglo, el capitalismo dependiente uruguayo estuvo tan lejos de poder dar respuestas a los grandes problemas del país. Sobre todo respuestas que atiendan a las necesidades de las grandes mayorías nacionales, es decir, de los trabajadores.
La lucha contra las diversas formas de continuismo dictatorial que están en curso y la lucha contra este modelo económico hambreador son, pues, dos patas de un mismo combate. El combate por una verdadera democracia y una salida nacional y popular a la crisis, ambos objetivos necesarios para abrir espacio a la lucha de más largo aliento por soluciones socialistas para nuestra patria.

"A QUIEN FAVORECE...."

(Viene de la pag. 5)

captado en el exterior representa ya un tercio de todo el ahorro de capital existente en los EEUU.
Mientras el FMI le impone a los países latinoamericanos la recesión económica y la eliminación inmediata de los déficits públicos, el gobierno de los EEUU -mediante el FMI - se da el lujo de aumentar el déficit fiscal norteamericano a la suma sideral de 200 mil millones de dólares por año. y no solo eso sino, según el gobierno, este déficit será mantenido en los próximos años.

Para completar el panorama, son esos mismos intereses imperialistas los que han impuesto la baja del precio de las materias primas que venden los países deudores. El índice de precios de esos productos está hoy un 25% más bajo que en 1978. Difícilmente, pues, esos países lograrán a corto plazo equilibrar sus balanzas comerciales y de pago. Salvo que dediquen todo su esfuerzo productivo para pagar las deudas. Eso sólo es posible con más miseria y desocupación interna.
Como sabemos, ese es el camino que el gobierno uruguayo ha elegido, así como varios otros de América Latina.

Para las grandes empresas y bancos multinacionales ese trágico precio es algo natural. Como dijo hace poco uno de los directores del GATT: "La desocupación es, podríamos decir, el precio a pagar por la libertad y por los progresos que la libertad hace posibles".

La libertad de morirse de hambre los trabajadores. Incluyendo,por cierto, los 10 millones de desocupados en los propios Estados Unidos.

TRABAJADORES PROPONEN SALIDA ECONOMICA

Un excelente documento, el "Diagnóstico de la situación salarial y ocupacional de la clase trabajadora y fundamentación de una propuesta de reajuste salarial y de creación de empleos" fue elevado por el PIT a las autoridades para fundamentar su exigencia de aumento salarial.

En él, los trabajadores van más allá de reclamos sectoriales para levantar una política alternativa en lo económico, una propuesta de emergencia concreta para encontrar una salida a la tremenda situación de desocupación y de miseria que vive nuestro pueblo.

Lo que todos sentimos es que no se puede vivir más así y que por este camino sólo vamos de mal en peor. La liberación de salarios fue un nuevo mazazo sobre nuestras cabezas. La angustia, la opresión económica llega a niveles nunca vistos en nuestro país, llega a niveles inaguantables.

Con el rigor de lo irrebatible, el documento muestra la caída del salario real a la mitad, el sacrificio impuesto a las familias de trabajar la mujer e hijos menores y el aumento brutal de la desocupación (16.5% en Montevideo).

Pero, además, muestra que desde 1972 hasta hoy se les sacó a los trabajadores la enorme suma de 6.000 millones de dólares, una vez y media la deuda externa del país.

Todo ese dinero fue para los sectores más ricos con el argumento que estos podían ahorrar e invertir más y con eso crecería la economía.

Hoy está claro que esta política fracasó, que llevó al país a la ruina. Esta plata que le sacaron a los salarios no financió ningún crecimiento económico sino que fue a aumentar las ganancias de los capitales extranjeros y el consumo suntuario de nuestras clases dominantes.

Surge claro del análisis del PIT que las causas de fondo de esta situación no son la crisis internacional o cuestiones parciales, como "la tablita". Aquí lo que hubo fue la aplicación de una política de clase. Fue un programa de reestructura reaccionaria del país, con una brutal redistribución de los ingresos.

¿Cómo salir hoy de esta situación?

"Es necesario", dice el documento, "entroncar las reivindicaciones de la clase trabajadora en un programa de emergencia muy amplio para así garantizar la mejora en las condiciones de vida de los trabajadores".

"... el aumento salarial no sólo beneficia a los trabajadores sino a la economía nacional en su conjunto. Ese aumento salarial significaría un aumento de la demanda de bienes de consumo, lo cual reactivaría de inmediato a la industria y al comercio...
¿Cómo es posible financiarlo? Es necesaria una redistribución del ingreso, en particular desde los ahorristas, de modo que los mayores intereses que perciben actualmente se traduzcan en menores costos financieros para las empresas. El dinero colocado en los bancos así como el crédito que estos últimos dieron al sector privado duplica prácticamente los salarios pagados a los trabajadores en todo el país en un año. Por lo tanto, si se bajara en diez puntos la tasa de interés que pagan las empresas, ello permitiría financiar un 20% de aumento en la masa total de salarios pagados en el país. Si se propone un aumento selectivo para los salarios más bajos éste será sustancialmente superior".

Junto al aumento de salarios se propone también el subsidio a bienes esenciales de la canasta familiar, la reestructura del

gasto público y de los impuestos incentivando la creación de fuentes de trabajo.

"El aumento del poder de compra de la clase trabajadora es la única vía posible para salir de la actual crisis económica". Pero simultáneamente son necesarias un conjunto de medidas: control de precios esenciales, refinanciación de la deuda de los sectores productivos, control de cambios, mayor control sobre el sistema financiero, etc.

Esto significa la ruptura con el actual modelo económico y también "una renegociación de las condiciones con la banca internacional y el FMI ya que las condiciones actuales impiden el mejoramiento de la situación de los trabajadores y la recuperación de la economía nacional".

El levantamiento por parte de los trabajadores de un planteo alternativo en lo económico que atienda a los grandes problemas del país tiene una gran importancia política hoy.

Hoy hay quienes hablan desde el gobierno de crear un consenso para mantener la actual política y hay quienes desde la oposición quieren negociar con el mismo objetivo.

"No crearle problemas económicos a la transición", dicen. Las expectativas con la vuelta de Vegh Villegas, hombre de la 15 e ideólogo de este modelo, defensor sin tapujos de los intereses norteamericanos, ponen el tema en el tapete.

Para los trabajadores no habrá democracia verdadera en el Uruguay sin un cambio profundo de la línea económica y la adopción de una que defienda los intereses populares.

Este plan de emergencia abre camino para las transformaciones económicas de fondo: la nacionalización de la banca, del comercio exterior, la reforma agraria, etc. que ya en el Congreso del Pueblo se definían como las únicas salidas a la crisis y por los que luchara la CNT desde su fundación en 1964.-

REHENES: dramática situación

Desde hace ya casi 10 años, 9 hombres permanecen en nuestro país en las peores condiciones de detención. Son los dirigentes tupamaros "rehenes" Raúl Sendic, Adolfo Wassen Alaniz, Jorge Zabalza, Eleuterio Fernández Huidobro, Henry Engler, Jorge Manera Lluberas, Julio Marenales, Alberto Mujica Cordano y Mauricio Rosencoff.

En diferentes cuarteles del interior permanecen en calabozos sin ventanas, sin recreo, sin poder salir al baño, recibiendo una deficiente alimentación. En muchos casos se encuentran sin lectura o correspondencia y sin poder realizar trabajos manuales.

Todos ellos sufren problemas respiratorios, gástricos, deshidrataciones, avitaminosis provocada por la falta de sol, problemas visuales y de reflejos debido a su permanencia en locales reducidos.

Esta situación límite, sin precedentes en nuestro país, es uno de los aspectos más monstruosos de todo el sistema carcelario del país. Muestra hasta qué punto la práctica de la tortura y todo el engranaje de represión política montado en estos años por los militares, sigue vigente.

LA LUCHA POR EL FIN DE LA TORTURA Y LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS, LA LUCHA POR EL ESCLARECIMIENTO DE LA SITUACION DE LOS DESAPARECIDOS, ES INSEPARABLE DE LA LUCHA POR UNA VERDADERA DEMOCRACIA.

ARGENTINA: Primer Acto de la Derrota Militar.

En números anteriores, refiriéndonos a las luchas argentinas, señalamos la importancia que tenía el hecho de que el movimiento obrero, los organismos de derechos humanos y, más en general, la presencia activa de las masas estuvieran jugando un papel activo en el proceso. Mostrábamos cómo esa presión popular empujaba a los partidos políticos a posiciones democráticas más claras y los obligaba no solo a desmarcarse tajantemente de las FFAA sino también a exigir el juicio a sus crímenes.

Los hechos confirmaron esta previsión y en ese sentido debemos entender el anuncio público de Alfonsín de que pretende desmantelar las funciones políticas represivas de las FFAA. Para ello se comenzará por pasar a retiro a la mayoría absoluta de oficiales generales comprometidos con el proceso; se someterá a la justicia a los implicados en delitos políticos, económicos y contra los derechos humanos; se anulará la ley de autoamnistía; se reducirá drásticamente el presupuesto militar; se someterá el comando al poder civil, etc.etc.

Sin duda, jugaron en esto la batalla intransigente de las madres, del CELS, de la Asamblea Permanente y de las organizaciones populares que, por encima de las vacilaciones de muchos impusieron estas cuestiones como punto obligado para cualquier salida democrática.

Las implicancias de las elecciones argentinas para toda la región son muchas e importantes en lo político y hasta en el campo económico y de la deuda externa. Dejaremos para analizar esto en próximos números.

Por hoy digamos solamente que mucho debemos aprender de esa experiencia. No es con "acuerdos" o con "persuación" como se hará retroceder a los militares. No se trata de componendas con los que avalaron la destrucción del nivel de vida popular y la propia economía del país. La verdadera democracia que debemos construir supone desmantelar las bases del militarismo. De lo contrario, lo único que se logrará es alimentar futuros golpes y formas veladas de continuismo y tutela castrense de la voluntad popular.

GRANADA Y CENTRO AMERICA: La verdadera cara de los EEUU

Trágica y elocuente coincidencia: mientras Sanguinetti iba a los EEUU a buscar la bendición para su proyecto de salida política y económica, estos atacaban militarmente a un pequeño país. Inspirado sin duda en el chirle y peligroso panamericanismo que siempre enarboló el batllismo, el ex-Ministro de Pacheco vió dramáticamente ridiculizados los apoyos "democráticos" que cosechó en el centro imperialista. El mismo que hoy nos impone la miseria y que ayuda militarmente a quienes tienen la "osadía" de buscar soluciones propias.

Subversión en Nicaragua, intervención en El Salvador, Honduras y toda C. América y el Caribe. Amenazas a diestra y siniestra. Cuando la brutalidad de nuestra dictadura favorece que algunos nos digan que "todos los gatos son pardos", es importante que los trabajadores, los estudiantes y el pueblo que luchan por su libertad no sean confundidos con los discursos seudo democráticos de los EEUU y sus amigos. Todos los pueblos de A. Latina están hoy amenazados. La amenaza es, incluso, muy grave para Cuba y sobre todo Nicaragua, así como para los revolucionarios salvadoreños. Vaya toda nuestra modesta solidaridad para ellos.

Seguir luchando por derrotar a nuestra dictadura y por liberar al Uruguay de su cadena imperialista seguirá siendo nuestra principal ayuda a su heroica y desigual lucha.

Con la marcha del 9 estuvo otra vez en la calle la vocación democrática radical de nuestro pueblo a través de la plataforma de exigencias democráticas más avanzada que no vacila en levantar bien alto la bandera de la amnistía, consigna ante la cual los PPTT revelan grandes vacilaciones cuando no abierto saboteo.

* * *

"La marcha hay que hacerla, de todas maneras hay que hacerla", se decía el miércoles en todos los lugares de trabajo.Y se hizo. La represión, a cargo de los cuerpos de coraceros a caballo y de la Metropolitana y dirigida personalmente por el Cnel.Varela fue violenta, sistemática y brutal.

Fuentes oficiales pretenden reducir la participación en la medida a unos pocos miles de manifestantes pero hasta la prensa oficialista se ha visto obligada a reconocer que hubo concentraciones importantes y combativas en más de 10 puntos de la ciudad de Montevideo.

Sabemos que, impedida la concentración de manifestantes en un sólo punto, el Cordón y el Centro se vieron conmovidos por la realización simultánea de varias manifestaciones: por la calle Colonia en algunos trechos de 18 de Julio a la altura de la Plaza de los 33 por la calle Minas, por la Explanada Municipal, por la Plaza Libertad y la Plaza del Entrevero.

* * *

La marcha deja un balance francamente positivo.Así lo vivieron los participantes pese a la represión y en ese tono afirmativo y de recuperación de la confianza en las propias fuerzas se comentó en los lugares de trabajo.

El 9 fue un acto masivo de rebeldía y de desobediencia civil ante una acción expresa y enfáticamente prohibida por los déspotas militares.

El PIT sale una vez más fortalecido como organismo de lucha y de capacidad de convocatoria efectiva.

* * * * *

Ahora el movimiento sindical se plantea la realización de una medida de lucha aún más significativa y trascendente: un paro general, indicándose como fecha tentativa elpróximo 30 de noviembre.-

Nuevas y decisivas batallas se avecinan.

Los trabajadores organizados pesas de manera creciente y se convierten cada vez más en protagonistas en la lucha contra la dictadura militar.-

*POR LA CONSOLIDACION DEL PIT LA ASCEEP Y DEMAS ORGANISMOS DE MASAS EN LUCHA CONTRA LA DICTADURA.

*POR EL DESARROLLO DE LUCHAS CADA VEZ MAS FIRMES POR EL SALARIO, LAS FUENTES DE TRABAJO Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS SINDICALES.

*POR LA DEFENSA INTRANSIGENTE DE UNA PLATAFORMA DEMOCRATICA INNEGOCIABLE QUE IMPONGA UNA SALIDA POLITICA QUE ASEGURE LA VIGENCIA PLENA DE LAS LIBERTADES POLITICAS Y SINDICALES.

*POR LA AMNISTIA INMEDIATA, GENERAL E IRRESTRICTA.

POR LA CAIDA DE LA DICTADURA.

A LA RESISTENCIA POR LA VICTORIA.